

El Sistema Iberoamericano Intergubernamental

El Sistema Iberoamericano está conformado por los cinco organismos internacionales regionales (la Secretaría General Iberoamericana –SEGIB-, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura –OEI-, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social –OISS-, el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica –OIJ- y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos –COMJIB-), que integran, a partir de la decisión adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXIV Cumbre Iberoamericana (Veracruz, México, 2014), el **Comité de Dirección Estratégica de Organismos Iberoamericanos (CoDEI)**.

El Comité está formado por los Secretarios Generales de dichos Organismos y está presidido por la Secretaria General Iberoamericana

A esos efectos se conformaron 3 equipos permanentes de trabajo:

- Integración estratégica.
- Administración.
- Comunicación.

Estos Equipos están integrados por los responsables temáticos específicos en cada organismo.

El objetivo del CoDEI es establecer mecanismos concretos que permitan:

- *La incorporación de los organismos especializados iberoamericanos a la Conferencia Iberoamericana y su vinculación con las distintas instancias de la misma.*
- *La definición de una estrategia común de los organismos iberoamericanos, a la luz de las prioridades asignadas por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobiernos y las autoridades sectoriales correspondientes y la elaboración y ejecución de planes de trabajo para implementar dicha estrategia.*
- *La coordinación y articulación de la planificación y actuación de los distintos organismos en sus ámbitos específicos de intervención y la participación de los mismos en los distintos espacios que se definan para la cooperación iberoamericana.*
- *La implementación de medidas operativas que permitan la obtención de resultados concretos en materia de integración estratégica, administración y comunicación.*

Los principios orientadores del funcionamiento del Comité son los siguientes:

- Racionalización de la acción.
- Colaboración recíproca y coordinación.
- Complementariedad y no superposición.
- Transparencia.
- Racionalización en la utilización de los recursos materiales, humanos y financieros.



segib.org



oiss.org



comjib.org



oei.es



oij.org

El Sistema Iberoamericano



Instituciones al servicio de Iberoamérica

Secretaría General Iberoamericana



“Una institución construida en torno a aquello que nos une, y que ha sido clave para el entendimiento en Iberoamérica”

Rebeca Grynspan,
Secretaria General Iberoamericana

Somos un organismo internacional encargado de apoyar la organización de las Cumbres Iberoamericanas y llevar a cabo sus mandatos en los ámbitos de la cohesión social, cultura, conocimiento e innovación.

Somos el único espacio oficial de convergencia, diálogo, trabajo, seguimiento y acuerdos de la región iberoamericana, que reúne a países de ambos lados del Atlántico.

Impulsamos la cooperación iberoamericana entre los 22 países de habla hispana y portuguesa de la región: 19 de América Latina y 3 de la península ibérica (España, Portugal y Andorra). La SEGIB fue creada en el año 2005 con el objetivo de fortalecer la Comunidad Iberoamericana y asegurarle una proyección internacional.

La primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno surgió para constituir un ámbito de reunión de los veintidós países iberoamericanos. Tuvo lugar en 1991, en Guadalajara, México y en ella se decidió:

“...establecer un diálogo al más alto nivel entre los países de Iberoamérica..., con la participación de los Estados soberanos de América y Europa de lenguas española y portuguesa”.

Desde entonces y hasta 2014 se han celebrado veinticuatro Cumbres anuales, en las que todos los países han estado representados al máximo nivel. Este hecho por sí mismo ya refleja la importancia de la iniciativa. En los veinticinco años transcurridos se ha construido un importante acervo institucional y una potente plataforma de Cooperación.



XXIV Cumbre iberoamericana.
México, 2014.

25 años de Cumbres Iberoamericanas para mejorar la vida de 600 millones de personas.

Organización Iberoamericana de Seguridad Social



Su actividad gira en torno al fortalecimiento de los sistemas de Protección Social y Seguridad Social de los países Iberoamericanos, potenciando entre otras acciones el intercambio de experiencias, la promoción de normas internacionales de coordinación entre los diferentes sistemas protectores, la formación, estudio e investigación.

Hoy son miembros de la OISS más de 150 instituciones de protección social de los 22 países iberoamericanos.

Uno de sus mayores logros es el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, que está siendo ya aplicado por nueve países: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Portugal y Uruguay.

Creada en 1954, promueve el bienestar económico y social de los países iberoamericanos, trabajando en pro de una mayor cohesión social a través del impulso al desarrollo de la Seguridad Social y la protección social en general.

Gracias a este convenio, para su pensión de jubilación, los trabajadores pueden acumular las cotizaciones aportadas a lo largo de su vida laboral en cualquiera de los países adheridos

La OISS pone especial énfasis en la formación de recursos humanos como línea transversal de las acciones de la Organización.

Encuentro con jubilados en Ezeiza
Fotografía hecha por: ANSES



Entre otras líneas de acción, destacan:

- La Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- El Programa Iberoamericano sobre Adulto Mayor.
- El Programa para el empleo de personas con discapacidad.
- Igualdad de género en los sistemas de Seguridad Social.
- La mejora de la gobernanza y de la gestión de la Protección Social.
- Calidad y humanización de los servicios de salud.
- Educación en Seguridad Social.

Redes y observatorios:

- Mayores.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Calidad en salud.
- Empresas inclusivas.

Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos



Somos un organismo internacional que integra a los 21 Ministros de Justicia y autoridades homólogas de Iberoamérica que desde hace 23 años trabaja en la mejora de las políticas públicas que garantizan el acceso de las personas a una justicia efectiva, pronta y de calidad.

Los Ministerios de Justicia tienen la capacidad de impulsar medidas para contrarrestar los efectos del crimen organizado transnacional, en colaboración con los Poderes Judiciales y las Fiscalías. Para ello y para otro tipo de delitos que pueden producir efectos en otros Estados, o afectar a personas de distinta nacionalidad, la COMJIB cuenta con Iberred como herramienta de coordinación internacional y comunicación segura entre jueces, fiscales y autoridades centrales de sus países miembros, que son 23 de la Comunidad Iberoamericana.

Contribuimos a la cohesión social favoreciendo mejores condiciones, alternativas y posibilidades de inserción socio laboral para aquellas personas que han entrado en conflicto con la ley e ingresan en las instituciones penitenciarias, a través de estándares regionales tanto para el diseño de infraestructuras como de servicios y salidas productivas para los privados de libertad.

*“Los vecinos recurren a nosotros (los jueces de paz) no solo para solventar sus reclamos de tierras o problemas familiares, escuchamos, damos consejo y tratamos de acompañar a la comunidad para mejorar la convivencia y el desarrollo”
Juez de Paz Jujui, Argentina.*



Procesos de cooperación jurídica internacional para un mejor acceso a la justicia.

Organización de Estados Iberoamericanos

*Para la educación,
la ciencia y la cultura*



La OEI tiene un papel activo para apoyar esfuerzos, relacionar experiencias en las áreas de educación, ciencia y cultura y contribuir al enriquecimiento y fortalecimiento de una ciudadanía iberoamericana, en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

Los programas de cooperación de la OEI tienen cuatro referencias fundamentales: el proyecto Metas Educativas 2021, las decisiones adoptadas en las Conferencias Iberoamericanas de Ministros de Educación y de Cultura, el Observatorio de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad y los Laboratorios Iberoamericanos

El proceso de fortalecimiento institucional de la OEI acontecido a lo largo de sus 66 años de vida, sienta las bases para afrontar los retos futuros y dota de una estructura de funcionamiento estable que le permite cumplir de forma eficiente sus proyectos.

“La OEI es una gran organización: por su proyecto de las Metas Educativas 2021, por su presencia en los países iberoamericanos, por su estabilidad financiera y por los convenios y recursos disponibles para la cooperación. Igualmente, por su presencia creciente en los campos de la cultura, la ciencia y la innovación. La educación es transversal a todo” Paulo Speller

*Metas Educativas 2021:
vamos juntos a una
educación de calidad
para todos.*



Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica



En Iberoamérica, una de cada cuatro personas es joven. Su situación desigual y diversa nos exige dar respuestas innovadoras y asumir un fuerte compromiso con nuestro presente y futuro.

OIJ es el único organismo internacional público que trabaja a favor de las juventudes. Es una plataforma de gobiernos que avanza día a día en el desarrollo de políticas públicas integrales con perspectiva generacional, en la producción y gestión de conocimiento en torno a las juventudes diversas de la región y favorece el papel de las mismas en los procesos de transformación social y cultural, desde un enfoque de derechos humanos.

En este sentido, el OIJ ha iniciado un nuevo ciclo institucional orientado a la consolidación como Organismo Internacional que lidera

la conformación de sinergias entre los diferentes sectores sociales e impulsa iniciativas de cooperación regional que contribuyan al desarrollo integral de las y los jóvenes y al desarrollo humano sostenible de Iberoamérica.

Los ejes de trabajo del OIJ para los próximos años, definidos en conjunto con los Organismos Oficiales de Juventud de los todos los países, son:

- 1.- Derechos y ciudadanía.
- 2.- Innovación, nuevas culturas, tecnología y comunicación.
- 3.- Participación y gobernabilidad democrática.
- 4.- Gestión del conocimiento.
- 5.- Empleo y emprendimiento.
- 6.- Fortalecimiento institucional y políticas públicas.
- 7.- Proyectos y programas intersectoriales en materia de juventud.

El joven de hoy es sujeto de derechos y actor estratégico de desarrollo, pero también es actor político, con incidencia local y global. Es un joven interconectado y con poder de transformación.

